

BASES PASACALLES

CARNAVAL 2022

INSCRIPCIONES

Las inscripciones para el concurso de disfraces podrán realizarse a partir del día 14 de Febrero en el registro del Ayuntamiento, en el lugar previsto para la salida del pasacalles hasta una hora antes del inicio del mismo y en el siguiente correo electrónico: festejos@montilla.es: indicando categoría en la que participa, nombre del disfraz y número de participantes así como un teléfono de contacto.

Se establecen los siguientes premios a los disfraces inscritos en el concurso:

PREMIOS DISFRACES

1ª categoría: disfraces individuales o en pareja.

Primer premio: 100€

Segundo premio: 80€

Tercer premio: 70€

Premios cuarto al décimo: 50€

2ª categoría: grupo de disfraces con un número mínimo de 4 personas.

Primer premio: 200€

Segundo premio: 170€

Tercer premio: 150€

Cuarto premio: 130€

Premios del quinto al décimo: 100€

3ª categoría: grupo de disfraces (asociaciones con un número mínimo de participantes de 15 personas).

Premio fijo por participación de un total de 6,600€ a repartir entre las asociaciones montillanas inscritas que, en todo caso, no podrá superar la cantidad de 600€ por asociación.

Primer premio : 450€

Segundo premio: 350€

Tercer premio: 300€

Cuarto premio: 250€

Quinto premio: 200€



Ayuntamiento de Montilla

BASES PASACALLES

CARNAVAL 2022

Los premios están sujetos a las retenciones que establece la ley y a su declaración a Hacienda.

Se harán efectivos los mismos por transferencia bancaria mediante la presentación posterior de la documentación requerida; en el caso de menores de edad se le requerirá a su tutor legal.

Se establece un plazo de 1 mes para la presentación de la documentación a partir de la fecha en que esta sea requerida, entendiéndose que si así no se hiciera renuncia al premio.

El Jurado, cuyo fallo será inapelable, realizará la valoración de los concursantes durante el recorrido y podrá declarar desierto cualquiera de los premios.

La participación en el Concurso implica la aceptación de estas bases. La Organización se reserva el derecho de alterar o modificar las presentes bases.

CELEBRACIÓN

Domingo 27 de Febrero

Hora: 11:30 de la mañana

Recorrido: Avda. de la Constitución, María Auxiliadora, Avda. de Andalucía, Puerta de Aguilar, Corredera, finalizando en la Plaza de la Rosa.

La celebración del pasacalles estará condicionada por la situación sanitaria existente en ese momento en Montilla por causa del COVID-19, por lo que, el Ayuntamiento se reserva el derecho a suspender el mismo.

En el caso de que el Pasacalles tuviese que ser suspendido por inclemencias meteorológicas, se celebraría el Domingo 6 de marzo a la misma hora.

Ayuntamiento de Montilla



Ayuntamiento de Montilla